RESOLUCIÓN Nº 1610/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 42/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA JUEGOS ASUNCIÓN 2022" – AD REFERÉNDUM PLURIANUAL - ID. 395.028.

1.

Asunción, 02 de diciembre de 2021.

VISTO:

La Ley Nº 2.874/2006 "DEL DEPORTE", Por la cual se crea la Secretaría Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo – Presidencia de la República.

La Ley N° 1.535/1999 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".

La Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley N° 6.672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".

El Decreto N° 4.780/2021 "Por el cual se reglamenta Ley N° 6.672, del 7 de enero del 2021 <<Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021>>".

La presentación de la Unidad Operativa de Contrataciones, dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Deportes, en la cual solicita elaboración de la Resolución de adjudicación del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 42/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA JUEGOS ASUNCIÓN 2022" – AD REFERÉNDUM PLURIANUAL - ID. 395.028, en virtud a lo recomendado por el Comité Evaluador de Ofertas mediante el Informe de Evaluación N° 52/2021.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 242 de la Constitución Nacional, establece los deberes y atribuciones de los Ministros, indicando que son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.

Que, el artículo 11 de la Ley Nº 2.874/2006 "DEL DEPORTE" establece que la Secretaría Nacional de Deportes será dirigida y administrada por el Secretario Nacional de Deportes.

Que, la Ley Nº 2.874/2006 "DEL DEPORTE", en su artículo 13 establece: *"El Secretario Nacional de Deportes, tendrá las siguientes atribuciones: 1. Hacer cumplir los principios, objetivos y fines previstos en esta Ley... (....), 6. "Conocer y resolver todos los asuntos relacionados con intereses y fines de la SND, pudiendo al efecto ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes para la consecución del objetivo de la Secretaría Nacional de Deportes, ya sea con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, de derecho público o privado".*

Abog. Jorge Paiva Rochell
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Lic. Himia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Fátima Morales Agüero

RESOLUCIÓN Nº 1610/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 42/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA JUEGOS ASUNCIÓN 2022" – AD REFERÉNDUM PLURIANUAL - ID. 395.028.

Que, en fecha 24 de noviembre de 2021, a las 10:30 horas, se procedió al Acto de Apertura de los sobres que contenían las ofertas físicas del proceso que nos ocupa.

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución SND Nº 09/2021 de fecha 8 de enero del corriente año, ha emitido el Informe de Evaluación N° 52/2021.

Que, el artículo 28 de la Ley N° 2.051/03, en su parte pertinente dispone *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"* (destacado nos pertenece).

Que, en el mismo sentido, el Art. 65 "Criterio de Adjudicación" del Decreto N° 2.992/19 *POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3.439/2007: ...a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; c) Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Que, el Comité ha recomendado adjudicar el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 42/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA JUEGOS ASUNCIÓN 2022" – AD REFERÉNDUM PLURIANUAL - ID. 395.028, a la Empresa LA SANTANIANA S.A., RUC 80012667-0, según detalle manifestado en el informe respectivo.

La providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 02/12/2021, a Secretaría General, para resolución de adjudicación.

POR TANTO, y en uso de sus facultades legales

LA MINISTRA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 42/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA JUEGOS ASUNCIÓN 2022" – AD REFERÉNDUM PLURIANUAL - ID. 395.028, a la Empresa LA SANTANIANA S.A., RUC 80012667-0, de conformidad al siguiente detalle:

Abog. Jorge Paiva Rocholl
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Aldana Valdes Agüero
Ministra Secretaría Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN Nº 1610/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 42/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA JUEGOS ASUNCIÓN 2022" – AD REFERÉNDUM PLURIANUAL - ID. 395.028.

3.

OFERENTE	LOTE	MONTO MÍNIMO EN GS.	MONTO MÁXIMO EN GS.
LA SANTANIANA	1	Gs. 1.773.020.000.-	Gs. 3.546.040.000.-
LA SANTANIANA	2	Gs. 1.773.020.000.-	Gs. 3.546.040.000.-

LOTE 1				LA SANTANIANA S.A.	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UM	CANTIDAD	PRECIO UNIT. (IVA INCL.) EN GS.	PRECIO TOTAL EN GS.
1	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km	Evento	1	790.000	790.000
2	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	1.050.000	1.050.000
3	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	5.000	5.000
4	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km	Evento	1	790.000	790.000
5	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	1.250.000	1.250.000
6	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	5.500	5.500
7	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	790.000	790.000
8	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	1.350.000	1.350.000
9	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	6.500	6.500
10	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	1.400.000	1.400.000
11	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	1.800.000	1.800.000
12	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	9.000	9.000
13	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	1.790.000	1.790.000
14	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	1.950.000	1.950.000
15	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	10.000	10.000
16	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	800.000	800.000
17	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	2.050.000	2.050.000
18	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	8.000	8.000
19	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	1.550.000	1.550.000
20	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	2.950.000	2.950.000

Abog. Jorge Paiva Rochetti
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Hernán Flores Agüero
Secretario Nacional

RESOLUCIÓN Nº 1610/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 42/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA JUEGOS ASUNCIÓN 2022" – AD REFERÉNDUM PLURIANUAL - ID. 395.028.

4.

LOTE 1				LA SANTANIANA S.A.	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UM	CANTIDAD	PRECIO UNIT. (IVA INCL.) EN GS.	PRECIO TOTAL EN GS.
21	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	6.000	6.000
					Gs. 20.360.000

LOTE 2				LA SANTANIANA S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	UM	Cant	Precio unit. (IVA incl.) EN GS.	Precio Total EN GS.
1	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	750.000	750.000
2	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	1.050.000	1.050.000
3	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	5.000	5.000
4	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	750.000	750.000
5	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	1.250.000	1.250.000
6	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	5.500	5.500
7	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	750.000	750.000
8	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	1.350.000	1.350.000
9	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	6.500	6.500
10	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	1.400.000	1.400.000
11	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	1.800.000	1.800.000
12	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	9.000	9.000
13	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	1.750.000	1.750.000
14	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	1.950.000	1.950.000
15	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	10.000	10.000
16	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	750.000	750.000
17	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	1.850.000	1.850.000
18	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	8.000	8.000
19	Costo por día del alquiler dentro de la ciudad de Asunción y Central hasta 100 km.	Evento	1	1.500.000	1.500.000

Ing. Jorge Paiva Rochell
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Nimia Montes Agüero

RESOLUCIÓN Nº 1610/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 42/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA JUEGOS ASUNCIÓN 2022" – AD REFERÉNDUM PLURIANUAL - ID. 395.028.

5.

LOTE 2				LA SANTANIANA S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	UM	Cant	Precio unit. (IVA incl.) EN GS.	Precio Total EN GS.
20	Costo por día del alquiler para viajes al interior del país.	Evento	1	2.700.000	2.700.000
21	Costo por kilómetro adicional a partir de 100 km.	Evento	1	6.000	6.000
					Gs. 19.650.000

Artículo 2°. Facultar a la Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar lo resuelto en la presente resolución y gestionar su difusión a través del SICP de conformidad a la reglamentación vigente.

Artículo 3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FÁTIMA MORALES AGÜERO
Ministra Secretaría Nacional de Deportes

Abog. Jorge Paiva Rocholl
DIRECTOR DE LA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Lic. Ninfa Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República